

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
“UPLECUADOR S.A.”**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Diego de Almagro N30-134 y República, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Marielena Jarrín Naranjo, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**
- 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.**
- 4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.**
- 5. Designar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2017.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 12h00 bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Marielena Jarrín Naranjo con la presencia de los accionistas de la Compañía: **UNIPHOS HOLDING LIMITED**, debidamente representada por la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD \$ 1,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **GERMAN CAMILO VILLALOBOS OVIEDO**, debidamente representado por la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende de los documentos que se agregan al expediente, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD \$ 1,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Vladimir Charro Mera.

A continuación, la señora Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**

Por Secretaria, se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por la Comisaria Principal por el ejercicio económico 2016, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime.

4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.

Sobre este punto la Junta General resuelve destinar la utilidad generada en el ejercicio económico 2016, a la cuenta “Utilidades Acumuladas”.

5. Designar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2017.

Se nombra por unanimidad a la señora María Augusta Tito Locero., como Comisaria Principal y al señor Vladimir Charro Mera como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2017.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- (i) El informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
- (ii) El informe presentado por la Comisaria Principal.
- (iii) El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.
- (iv) Documentos que acreditan la representación de los accionistas.
- (v) La grabación de la junta general.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, la señora Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad-Hoc, la representante de los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc, que certifican en el lugar y fecha indicados.



MARIÉLENA JARRÍN NARANJO
PRESIDENTE AD HOC



VLADIMIR CHARRO MERA
SECRETARIO AD-HOC



UNIPHOS HOLDING LIMITED
Debidamente representada por
FYC Representaciones Cia. Ltda.
ACCIONISTA



GERMAN CAMILO VILLALOBOS OVIEDO
Debidamente representada por
FYC Representaciones Cia. Ltda.
ACCIONISTA